UGT engaña a la plantilla de Alestis; Podemos lo aplaude

El pasado sábado 22 de abril el sindicato UGT emitía un comunicado en el que informaba del acuerdo alcanzado con Alestis relativo al centro de trabajo de San Pablo en Sevilla. La empresa presentó una propuesta de Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para despedir a 70 de los 267 trabajadores del centro. El acuerdo alcanzado supondrá una **reducción de entre un 12% y un 14% del salario**, un **ERTE rotatorio** que entrará en vigor el 1 de julio y continuará vigente **hasta el 31 de diciembre de 2018**, **bajas incentivadas** con 35 días por año y 18 mensualidades, y **dos contratos de relevo** para trabajadores mayores de 60 años, que pasarán a jubilación parcial.

La dirección de UGT celebraba este acuerdo como una victoria, un acuerdo que es, de nuevo, **un enorme retroceso en las condiciones laborales de los trabajadores**. Las empresas usan los EREs para despedir a los trabajadores con salarios más altos para, una vez reducidos los costes salariales, contratar a otros trabajadores con peores condiciones, lo que en la práctica supone reducir la media salarial de la plantilla. La estrategia del mal menor es un clásico empleado por UGT y CCOO conjuntamente con la patronal, presentando una situación menos deseable para llegar a otra situación calificada siempre por estos sindicatos como *«el mejor acuerdo posible»*. En este caso, el acuerdo le sirve a la empresa para conseguir el mismo fin buscado mediante los despidos, pero sin necesidad de pagar indemnizaciones ni de formar a nuevos trabajadores. Una reducción de entre el 12% y el 14% del salario que es equivalente a despedir a entre el 12% y el 14% de los trabajadores, más un ERTE rotatorio, más bajas incentivadas y contratos de relevo para dos trabajadores (lo que supondrá otro importante ahorro en costes); todo un paquete de modificaciones a medida que es el sueño de cualquier

empresario.

UGT y CCOO continúan repartiendo miseria, vendiendo y engañando a los trabajadores, y cobrando por sus servicios, embolsándose hasta el 10% del coste de los despidos pactados en un ERE. **A este tándem de organizaciones corruptas y vendidas al capital, se suma** como no podía ser de otra forma, **Podemos**, que aplaude la *«victoria»* de los trabajadores bajo el lema de *«despidos cero»* (salvo las *bajas incentivadas*, claro), legitimando de esta forma las reducciones salariales como mecanismo para evitar *males mayores*. Muy lejos de generar conciencia entre los trabajadores, de plantear soluciones políticas, de buscar la unidad con otros centros de trabajo que padecen los mismos problemas, Podemos se limita a aplaudir lo que supone el enésimo engaño de los sindicatos del sistema a la clase trabajadora, sindicatos que por un lado piden subidas salariales a la patronal de entre el 1,8% y el 3%, y por el otro firman reducciones de entre el 12% y el 14%.

Celebrar este nuevo retroceso en las condiciones laborales, que no hace más que ahondar en la precarización del conjunto de los trabajadores, es una muestra más del carácter de una organización (Podemos) que rehuye de la lucha obrera, que ha conseguido desmovilizar a los trabajadores, sacarlos de la calle y llevarlos por la vía institucional, cumpliendo de esta forma su labor en el sistema capitalista. Los trabajadores no tendremos unas condiciones de trabajo dignas mientras no comencemos a organizarnos al margen de estos partidos y sindicatos y sus burocratismos que tan solo persiguen paralizar cualquier movimiento desde las bases. Desde el **Partido Comunista Obrero Español**, llamamos a la unión de todas las luchas de la clase trabajadora en una sola contra el sistema capitalista, en un **Frente Único del Pueblo**, con la consigna de **HUELGA POLÍTICA DE TODO EL PUEBLO**.

¡Por la unión de las luchas en una sóla contra el Capitalismo!

¡Por el Frente Único del Pueblo!

¡Por el Socialismo!

Secretaría de Agitación y Propaganda del Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista Obrero Español (PCOE)